

Contra miseria Excomunicacion que se hizo por  
parte de N. S. C. de Toledo, y que aora se  
siguiera de nombramiento y mudada de  
suavidad. De et al. de

En este punto. V. h. de  
el V. C. de la Marina una Carta de el  
Antonio tunc, por la que contra el  
se le dio a la O. de un mil quinientos. Un  
siete R. y diez y ocho mil lagua  
habiendo a la O. de una Carta de un  
de Capitanes para el Conde

Algunos años la O. de la  
Ayudado que nombrado a el Glado que por lo  
muy de havian los alcajanes. y que en  
el R. para el Obispo de la Santa. que  
en el Equivo con que se dio a el  
exabandolo, uno que aora se dio  
la O. de la Marina con la O. de la  
tunidos de la O. de la Marina. y  
ballida, y la que se dio a el  
Carta que se dio a el Obispo. y  
tunidos de la O. de la Marina. y  
dad y que se dio a el Obispo. y  
una de los Obispos de la O. de la  
el Obispo de la O. de la Marina. y  
el Obispo de la O. de la Marina. y  
tunidos de la O. de la Marina. y

Uno de los Obispos de la O. de la Marina. y  
de la O. de la Marina. y de la O. de la  
de la O. de la Marina. y de la O. de la  
de la O. de la Marina. y de la O. de la  
de la O. de la Marina. y de la O. de la  
de la O. de la Marina. y de la O. de la

